



## Ayuntamiento de EL CUERVO

ANTONIO GANFORNINA DORANTES, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO:

Que en sesión plenaria de carácter Extraordinario y Urgente celebrada por este Ilmo Ayuntamiento el día 01/02/2018, se aprobó por UNANIMIDAD de los trece miembros que componen la Corporación el siguiente ACUERDO:

### APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2014

I.- Con fecha 15 de diciembre de 2017 por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento se dictaminó favorablemente la cuenta General del municipio del ejercicio 2014.

II.- Dicho Dictamen fue sometido al trámite de información pública mediante inserción de Anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación, e-tablón municipal y Boletín Oficial de la Provincia num. 295 de fecha 23 de diciembre de 2017; y publicación en el Portal de Transparencia Municipal, emitiéndose con fecha 31.01.2018 Certificado de la Secretaría General de este Ayuntamiento de la ausencia de alegaciones o reclamaciones durante el período de exposición pública.

Es por lo que, este Ayuntamiento pleno ACUERDA:

Primero.- Aprobar la Cuenta General del municipio correspondiente al ejercicio 2014 que ha quedado cumplidamente justificada y que está integrada por los siguientes documentos:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta de resultados económico-patrimonial.
- c) El Estado de Cambios del Patrimonio Neto.
- d) El Estado de Flujos de Efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Segundo.- Remitir el expediente de la Cuenta General aprobada a la Cámara de Cuentas para su subsiguiente fiscalización.

Tercero.- Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para la ejecución del presente acuerdo.

Y para que conste y surta efectos oportunos expido el presente Certificado, con la salvedad del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde en El Cuervo de Sevilla a fecha de la firma digital.

VºBº EL ALCALDE

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	WMr++8MckBL06xQaDQMd+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	02/02/2018 07:58:00	
	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	02/02/2018 07:31:07	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/WMr++8MckBL06xQaDQMd+g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/WMr++8MckBL06xQaDQMd+g==</a>			